El STJ declaró de interés judicial jornadas científicas de la Magistratura Argentina

Categoría: Noticias
Publicado: Viernes, 10 Septiembre 2021 09:13

El Superior Tribunal de Justicia declaró de interés judicial las XXVIº Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina que se desarrollará los días 13, 14, 20, 21, 27 y 28 de este mes y el 4 y 5 de octubre del año en curso.

El pedido de declaración fue formulado al STJ por la presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios de Formosa, María Laura Viviana Taboada, quien además invitó a participar del acto de apertura este lunes 13 a las 16.30 y será transmitido vía streamming, desde la plataforma www.famconecta.org.ar y el canal de Youtube PrensaFam.

Esta importante actividad de capacitación abarcará temáticas actuales del ámbito jurídico y judicial, y estarán organizadas en una serie de paneles que abordarán cuestiones referidas a la Independencia Judicial, Perspectiva y Violencia de Género, Gestión Judicial, Resiliencia, Formación Ética Judicial, Toma de Decisiones y Juicio por Jurados y que contará además con un espacio dedicado exclusivamente al intercambio con la comunidad.

En su resolución, Nº 244/21, el STJ consideró el pedido de la jueza Taboada a fin de que magistrados y funcionarios interesados cooperen e intercambien conocimientos y experiencias que permitan brindar a la comunidad una mejor calidad en el servicio de justicia.

Phoca PDF